



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

**VISTO:**

El proyecto de mejoramiento y jerarquización del Área de Biología Odontológica (A.B.O) elevado por expte. 52920/2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio ofrecido a través de la implementación de una metodología de optimización progresiva y continua, y de la organización del área en relación al personal profesional técnico y administrativo necesario para su desarrollo;

Atento al despacho favorable de las Comisión de Vigilancia y Reglamento;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el proyecto de mejoramiento y jerarquización del Área de Biología Odontológica (A.B.O), que obra como anexo de la presente.

**ARTICULO 2º:** Tómesese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nº: 529**  
et

**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba

1956  
201660 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

## Anexo Res.529/17 HCD

### Proyecto de mejoramiento y jerarquización del Área de Biología Odontológica (A.B.O.)

#### **Introducción**

El presente proyecto tiene como propósito mejorar la calidad del servicio ofrecido por el A.B.O., mediante la implementación de una metodología de optimización continua y la organización del área en relación a los recursos humanos, a través de un esquema y organigrama diseñado teniendo en cuenta principalmente, al personal profesional, técnico y administrativo necesario para su desarrollo.

Este proyecto mantiene la misión inicial y objetivo principal del A.B.O.: *"El Área de Biología Odontológica tiene como objetivo principal, prestar servicios de apoyo a la investigación, ofreciendo a la comunidad universitaria y extrauniversitaria el apoyo tecnológico para desarrollar estudios relacionados con histología, microscopía, ensayos mecánicos, análisis de imágenes y estudios de microbiología y bioquímica molecular, así como contribuir en el área de la docencia y de la investigación científica, realizando tareas técnicas y de asesoramiento a tesis, alumnos de postgrado, docentes, becarios, investigadores de esta unidad académica y de otros ámbitos públicos y privados"*

Para fijar los objetivos se tuvo en cuenta lo anteriormente citado y la visión de lo que se pretende lograr, cómo debería ser y funcionar en un futuro mediano:

- Reconocer al ABO como un conjunto de servicios altamente eficaces para el desarrollo de una investigación, comprometido con las necesidades del investigador y de la institución.
- Transformar el sistema de gestión de procesos de investigación, para lograr que estos sean ágiles, dinámicos, confiables y flexibles o adaptables a los requerimientos específicos de cada trabajo, en particular de aquellos que por su carácter de inéditos requieran nuevos diseños experimentales.
- Generar un vínculo permanente con la Revista de la Facultad de Odontología para posibilitar la divulgación de la investigación realizada con el debido consentimiento de los autores, para que las publicaciones sean accesibles a la comunidad universitaria y científica, promoviendo así el intercambio y circulación de los conocimientos y experiencias generadas.
- Mejorar la integración entre investigadores, docentes de la Facultad de Odontología, profesionales de diversas áreas del conocimiento y el equipo técnico y administrativo del A.B.O.

**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba

1956  
201660 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

- Elaborar informes estadísticos descriptivos detallados de los resultados obtenidos.
- Implementar un sistema de gestión y seguimiento de los trabajos de investigación.
- Promover la actividad de alumnos becarios y egresados pasantes dentro del A.B.O.: La investigación académica es una excelente herramienta para favorecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes y para desarrollar sus habilidades y aumentar sus conocimientos e interpretación de lo estudiado.
- Crear una sección de investigación virtual con la implementación de un programa de Análisis por Elementos Finitos o FEA (*Finite Elements Analysis*). Los procesos simulados por computadora y específicamente el análisis por elementos finitos, han demostrado ser herramientas de gran utilidad para el desarrollo industrial y en terreno de la investigación científica, permitiendo obtener resultados teóricos que se aproximan a la realidad y complementan los estudios. Para concretar este ambicioso objetivo se deberá capacitar al personal, tanto para manejar el software como para diseñar los modelos en entorno virtual que simulen estructuras biológicas, mecánicas y de fluidos. El alcance de este método es muy amplio.
- Promover intercambios con otras instituciones: Facultades de Odontología de otras universidades, FAMAF, UTN, etc.

Para cumplir con los objetivos planteados se propone como primer paso, establecer un análisis de la situación inicial, que servirá como punto de partida del proceso de mejora continua, para lo cual se deberá determinar:

- Tiempo empleado para cada una de las etapas que conforman los procesos realizados en el Área de Biología Odontológica y detección de cuellos de botella de los procesos.
- Medición de carga y tipo de trabajo de cada laboratorio o sección.
- Recursos con los que cuentan los laboratorios: instalaciones, equipamiento, recursos humanos y enumerar los problemas y/o limitaciones de cada sub-área y del conjunto.

Una vez establecida la "realidad" y detectados los inconvenientes, se llevarán a cabo acciones correctivas, preventivas y formativas, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia del área, teniendo en cuenta que la mejora se obtiene innovando en tecnología, organización, recursos humanos, relaciones laborales y condiciones de trabajo:

- Implementar sistemas de gestión para optimizar los procesos, minimizar los tiempos totales y aumentar la productividad, sugiriendo para ello el *método de cadena crítica (CPM)*, en el cual se identifican las relaciones entre las actividades del proyecto para poder secuenciar las actividades a desarrollar, estimando las duraciones de



las mismas y los recursos a utilizar, para finalmente generar un esquema y un cronograma. Una buena gestión del tiempo redonda en una mayor productividad, posibilitando hacer más, usando los mismos recursos.

- Actualización del equipamiento de los laboratorios de acuerdo a las exigencias de calidad y vanguardia actuales.
- Capacitación de personal técnico y administrativo mediante asistencia a cursos, reuniones de equipo, entrenamiento supervisado e intercambio de conocimientos.
- También se propone realizar acciones evaluativas de los resultados o de los logros alcanzados.

#### **Requisitos para la aplicación de un sistema de mejora continua:**

- Apoyo de la institución.
- Los procesos deben estar bien definidos y documentados
- Feedback (retroalimentación) y revisión de los pasos en cada proceso.
- Claridad en la responsabilidad de cada acto realizado.
- Tanto los responsables o encargados de los procesos como los demás integrantes del área deben poder participar en cualquier discusión de mejora.
- Forma tangible de realizar las mediciones de los resultados de cada proceso.

La mejora continua puede apuntar a un escalamiento en los servicios o bien a conseguir una posición proactiva por parte de alguien que lleva a cabo un proceso.

Es muy recomendable que la mejora continua sea vista como una actividad sostenible en el tiempo y no como un arreglo rápido frente a un problema puntual.

Cualquier proceso debe ser acordado, documentado, comunicado y medido en un marco temporal que asegure su éxito.

Como es un plan de mejoramiento continuo, se realizarán evaluaciones semestrales y anuales de las mejoras alcanzadas de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

Las condiciones de trabajo, sus expectativas profesionales, su motivación con la tarea, son fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

#### **Personal requerido**

Teniendo en cuenta los objetivos del presente proyecto, es sumamente recomendable contar con un equipo de trabajo de primer nivel, para lo cual se requiere de personal calificado y con conocimientos de las nuevas tecnologías, pero sobretudo, tener compromiso con el trabajo y con la institución, capacidad de trabajar en equipo, respeto hacia los demás, puntualidad, asumir responsabilidades, reconocer los errores y aprender de ellos, ser organizado y proactivo.



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Concretamente, se requiere de una **secretaria** que cumpla con diversas funciones: Realizar tareas administrativas básicas; Receptar solicitudes de trabajo y hacer el seguimiento de los mismos y Colaborar con la redacción de informes en base a los resultados. Cabe mencionar la misma podría ser alguien perteneciente a la planta no-docente de esta facultad o bien personal que se encuentre con contrato con objeto de minimizar costos de personal. También se requiere de personal **técnico** calificado para cumplir funciones en la sub-área de microscopía y análisis de imágenes y en el laboratorio de procesamiento de materiales sólidos. El resto del personal involucrado en el A.B.O se muestra en el organigrama propuesto en hoja anexa, en el cual se puede observar su organización, funciones y tareas y la interacción de los integrantes del área.

En la etapa inicial de la ejecución del proyecto, puede prescindirse del personal administrativo mencionado, e incorporarlo posteriormente en una etapa más avanzada del proyecto en función de los requerimientos.

# Organigrama A.B.O. 2017

